



PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
ENRIQUE BOLAÑOS GEYER

EN LA IMPOSICIÓN DE LA ORDEN NACIONAL “JUAN MORA FERNÁNDEZ”

Martes 22 de julio 2003, San José, Costa Rica



1. Por una de esas felices casualidades recibo con orgullo y alto honor, la Orden Nacional Don “Juan Mora Fernández” el mismo mes de su nacimiento, en esta misma ciudad de San José, el 12 de julio de 1784 donde llegó a conjugar el poder del gobierno con la fuerza de la prensa libre.

2. Estadista y Padre del Periodismo costarricense, Juan Mora Fernández ingresó a la inmortalidad con los preciados atributos de haber sido el Primer Jefe de Estado de Costa Rica –cargo que desempeñó de 1824 a 1833– en brevísimos periodos de un año, en dos ocasiones, hasta cuatro años a finales de su valiosa administración.

3. Quise referirme en extenso a estos detalles biográficos por haber recibido de Costa Rica su más alta condecoración, que me compromete a honrar su memoria de Estadista y Padre del Periodismo, lo que me mueve a cumplir y hacer cumplir las obligaciones que asumió y cumplió a cabalidad el gran ciudadano costarricense.

4. Me llena de orgullo como nicaragüense el hecho de que Don Juan Mora Fernández haya realizado estudios superiores de filosofía, gramática latina y otras materias en nuestra amada ciudad de León Santiago de los Caballeros –León-- antigua capital de mi querida Nicaragua, en la que tantos otros valiosos prohombres de la hermana República de Costa Rica alcanzaron elevados conocimientos en las ciencias y en las artes.

5. En la fecha que he señalado –1824– a los cuarenta años de edad, inició sus labores como Jefe de Estado, infundiendo desde entonces a este hermano país los compromisos con las ideas de justicia, libertad, democracia y paz que siguen vigentes y que han inspirado el comportamiento ejemplar del noble pueblo costarricense.

6. Don Juan Mora Fernández incluyó una frase lapidaria en el mensaje que dirigió al Congreso de la República el primero de marzo de 1828, por feliz coincidencia, Día del Periodismo en Nicaragua. Dijo él: “*El Ejecutivo desea que el Estado sea feliz por la Paz; fuerte por la Unión y que sus hijos corten cada día una espiga más y derramen una lagrima menos.*”

7. Juan Mora Fernández se decidió por la paz, en momentos en que el vecindario ardía en luchas entre hermanos que quisiéramos considerar como concluidas y un pasado que no volverá nunca más a teñir con sangre de hermanos nuestra Patria Grande, la Centroamérica unida que debemos construir entre todos los hijos de esta prodigiosa y bendecida tierra de Dios.

8. Arnold Toynbee, el maestro del estudio de la historia, se inspiró en estas actitudes, que perseguían ***“encontrar un camino intermedio entre dos terribles extremos: la desoladora lucha de los Estados parroquiales y la desoladora paz impuesta por el habitual golpe de knock-out.”***
9. El filósofo de la historia consideraba que estábamos frente a un barranco que el hombre civilizado debía salvar en su arduo trepar hacia arriba, hasta el inalcanzable borde superior del precipicio, lo que dependía de su capacidad de recobrar el perdido dominio de ese barranco; pues era no menos evidente que lo que en última instancia debía decidir el desenlace, ***“era el curso de las relaciones del hombre, no con sus semejantes y consigo mismo, sino sobre todo con Dios, su salvador”***.
10. Esta fue la suerte de Costa Rica: ser literalmente fundada por quien le mostró el camino y es la suerte mía la de recibir, en memoria de Juan Mora Fernández, la medalla que lo inmortaliza –y a quien me parece aplicable como a muy pocos hombres, las palabras de Sir Bertrand Russel, el filósofo de nuestra generación: ***“Hay que creer como lo hizo él que uno puede contribuir al mejoramiento del mundo. Una buena sociedad es sólo producto de individuos buenos, igualmente que un Presidente es producto de los votos de muchos electores. Todo el mundo puede hacer algo para crear en su medio sentimientos cordiales en lugar de cólera; razonamiento en lugar de histeria y felicidad en vez de miseria.”***
11. Esa fue la obra de Juan Mora Fernández al inaugurar la democracia costarricense y es su legado el mejor reflejo de su pensamiento de humanista y gran fundador de la Costa Rica moderna que hoy goza de un lugar privilegiado en el mundo libre.
12. Señor Presidente. Querido Amigo don Abel: Las felices relaciones entre nuestros dos países son una prueba de la voluntad de nuestros pueblos por construir una nueva y provechosa relación entre nuestros gobiernos.
13. Al agradecer a Vuestra Excelencia el alto honor al conferirme la Orden ***“Juan Mora Fernández”***, la recibo en nombre de mi pueblo.
14. En nombre de los nicaragüenses que diariamente anhelan una Nicaragua en franco camino hacia el desarrollo y en nombre de los nicaragüenses que han encontrado en Costa Rica una segunda Patria, elevo mis oraciones al Creador para que bendiga por siempre los lazos de hermandad existentes entre la República de Costa Rica y la República de Nicaragua.
15. Que Dios les Bendiga. Que Dios Bendiga a Costa Rica y a su pueblo. Y que Dios Bendiga siempre a Nicaragua.

**832 palabras**